

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial Nº 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 15 - Nº 687 - 26 de setiembre de 2009

Informe semanal

EDITORIAL

**¿A dónde
va la plata?**

SECRETARÍA GREMIAL

Se legalizó el
acuerdo salarial
alcanzado con el
sector cooperativo

*Se profundizan las
medidas de protesta*



**Marchamos
en Río Cuarto**



Editor responsable
**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Sede central
**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correo electrónico:
sindicato@luzyfuertzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuertzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
**Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique**
Teléfono/ fax: **03546 497214**
colonia@luzyfuertzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
**Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras**
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Adelia María
**Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María**

Sede social Coronel Moldes
**Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes**
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita
**Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita**
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas
**La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas**
Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú
Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

- Torneo Unidos del Sur -

Luz y Fuerza y SAT no se sacan ventaja

Jugada la cuarta fecha de las revanchas, la escuadra de la Avenida España y los Transportistas no se sacan ventajas y se alejan del lote que marcha en segundo lugar. Luz y Fuerza derrotó a Prosegur por dos a cero y la SAT hizo lo propio con la Alianza por tres a cero.

Los resultados obtenidos durante la jornada deportiva fueron los siguientes:

Sur-Bac 0 - Coca Cola 2
Aeropuerto 0 - Municipalidad 1
Casino Sub. FFAA 0 - UNRC 1
Prosegur 0 - Luz y Fuerza 2
SAT 3 - Alianza 0

Próxima Fecha:
Aeropuerto vs. Civiles FF.AA.
Sur-Bac vs. Luz y Fuerza
Alianza vs. Prosegur



*Cro. Daniel Maffú,
Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes.*

Coca Cola vs. Casino S. FFAA
Municipalidad vs. UNRC

Libre: SAT.

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
SAT	34
Luz y Fuerza	33
Civiles FFAA	23
Alianza	22
Sur-Bac	22
Coca Cola	18
Prosegur	18
UNRC	14
Casino Subof. FFAA	13
Municipalidad	10
Aeropuerto	1

EDITORIAL

¿A dónde va la plata?

¿A dónde va la plata?, es la pregunta que se hace cada trabajador activo y jubilado de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba cuando escucha en los medios de comunicación que la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba está totalmente quebrada, a tal punto de no saber a ciencia cierta si va a poder, en un futuro inmediato, hacer frente al pago de los haberes jubilatorios de los compañeros que han aportado toda una vida para hoy, en teoría, gozar dignamente del descanso ganado después de tanto trabajo.

Hace poco más de un año, el señor gobernador imponía una nueva ley jubilatoria, a todas voces arbitraria y violatoria de derechos consagrados en nuestra Constitución Nacional, en la cual decidía de manera irregular aplicar un límite a cada beneficio, aduciendo que esa era la única manera de equilibrar los números de la Caja, sin importar si este hecho era legal o no.

Quizás la consigna era disfrazar la mala administración llevada a cabo durante años del organismo gubernamental, a la cual cada gobierno de turno echó manos



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

en épocas de vacas flacas, responsabilizando a los propios beneficiarios de la crisis por los altos haberes que supuestamente cobran, que no son otros que el 82% móvil que garantiza la ley, en vez de asumir la incapacidad para conducir.

Por supuesto que lo que no dice el gobierno ni los medios de prensa es que cada trabajador de la EPEC contribuye con el 45% de su salario (27% la empresa y 18% el trabajador) y no sobre trece sueldos como lo hace todo el mundo (12 sueldos más SAC), sino sobre dieciséis, porque además aporta sobre la BAE.

Visto esto, hoy la situación es igual o peor que antes de sancionarse la mágica ley que traería soluciones a



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

todos los problemas económicos y financieros de la Caja; entonces cabe preguntarnos a dónde va la plata de las contribuciones de los compañeros trabajadores. ¿Eran necesarios los recortes o simplemente fue un maquillaje para esconder las pésimas medidas tomadas durante años?, como lo fueron los retiros voluntarios y las jubilaciones anticipadas, que no hicieron más que quitar aportantes para convertirlos en beneficiarios, produciendo de esta manera un gran desequilibrio en la relación que debe existir para que un sistema solidario funcione.

No estamos en contra de

→

ningún gobierno, sólo estamos en favor de los derechos adquiridos, en este caso, de nuestros compañeros afiliados jubilados, por lo tanto no vamos a claudicar en la lu-

cha por la defensa de lo que es justo, nos pertenece y lo contempla nuestra Constitución. Sabemos que el camino es largo y sinuoso, pero el tiempo nos va a dar la ra-

zón y quienes se equivocaron probablemente tendrán que rendir cuentas a la justicia y a quienes perjudicaron deliberadamente con su ac-



2^{da}. Exposición Cultural **Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto**

Domingo 4 de octubre de 2009

Horario: de 11:00 a 19:00

Organiza: **Departamento de la Mujer**

Lugar: **Salón Verde de la Sede social - Avda. España 350**

Temas: **Artesanías - Pintura - Dibujo - Trabajos en madera - Grabado - Literatura - Fotografía - Coleccionistas - Tallados - Cerámica - Bijouterie - Vitraux - Tejeduría - Reciclado**

Expositores: **Afiliados activos, jubilados y pensionados y sus familiares directos**

Declarada de Interés General por la Municipalidad de Río Cuarto

Entrada libre y gratuita.

-EPEC-

Otra marcha más y un futuro incierto

Continuando con el plan de lucha trazado por los tres gremios de Luz y Fuerza de la provincia de Córdoba, y ante la falta de respuestas a los reclamos tanto de la EPEC cuanto del gobierno provincial, el pasado jueves 24 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad capital una multitudinaria marcha lucifuercista que comenzó en la zona céntrica y finalizó en la Casa de Gobierno, donde se entregó un pedido de audiencia al señor Gobernador,

para constituir una mesa de diálogo que permita a las partes encontrar una solución a este largo y desgastante conflicto.

Cabe destacar que nuestra organización participó de este acto con una delegación formada por miembros de la Comisión Directiva, mientras que por otra parte los compañeros trabajadores afiliados de Río Cuarto, junto a demás integrantes de dicha Comisión, llevaron a cabo un abandono total de las actividades a par-

tir de las 10:30 horas, para marchar por las calles del centro de la ciudad y dejar en la Subsele del Gobierno provincial idéntico petitorio que fuera entregado en la ciudad de Córdoba, con la firma de los tres Secretarios Generales de sendas organizaciones de Luz y Fuerza.

Lamentablemente nuestro Sindicato, junto con los sindicatos hermanos de Córdoba y Regional de Luz y Fuerza, nos vemos obligados a producir este



tipo de medidas, que se podrían agravar con el correr de los días, ante la falta de soluciones a los

problemas planteados, que afectan directamente la vida de los compañeros activos y jubilados,

lo que hace que veamos el futuro con preocupación e incertidumbre.



Fotos: Informe Semanal



Se abre un compás de espera



Foto: Informe Semanal

Se llevó a cabo el pasado jueves 24 de septiembre, tal lo anticipado, la jornada de protesta que organizó Luz y Fuerza de la Provincia de Córdoba, para solicitar a las autoridades gubernamentales definiciones sobre la problemática que originó el conflicto que se viene generando desde la primera semana del corriente mes.

La medida consistió en abandono de tareas a partir de las 10:30 horas, con concentración de los trabajadores y jubilados, para luego marchar encolumnados hacia la sede del gobierno provincial, a efectos de hacer entrega de una nota por medio de la cual se requería la inmediata participación de la máxima autoridad en la resolución del conflicto planteado.

Nuestro Sindicato realizó la marcha por el centro de la ciudad de Río Cuarto, hasta llegar a la sede instalada en el edificio de General Paz y Rivadavia, oportunidad en que los compañeros José Daniel Abdol Rahman y José Enrique Pérez, en sus caracteres de Subsecretario General y Secretario Gremial, respectivamente, fueron los encargados de entregar la documentación al Director de la Sede de Gobierno Alterna. La importante columna cumplió el objetivo con tranquilidad, sin inconvenientes, en otro hecho sin antecedentes para nuestra ciudad, que no está acostumbrada a este tipo de manifestaciones, con bombas de estruendo y consignas sobre lo reclamado.

Asimismo, una delegación encabezada por el Secretario General de nuestra organización, compañero Julio César Zeballos, que integraban además los com-

pañeros Julio César Chávez, Claudio Sampaolesi, Horacio Garillo, Alberto Felippa, Jorge Peppino, Jorge Alberto Chirinos y Ricardo Riesgo, se encolumnaron en la ciudad de Córdoba y participaron de la marcha realizada con importante participación de afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba y Regional de Luz y Fuerza, que caminó por el centro de la ciudad para llegar a la Casa de las Tejas, sede del Gobierno de Córdoba, donde una delegación integrada por representantes de los tres sindicatos fue recibida por los ministros de Gobierno, Sr. Carlos Caserio, y de Obras Públicas, Ing. Hugo Testa.

Fue ampliamente discutida la situación que motivara nuestras protestas, en un marco respetuoso entre las partes, tratando de encontrar puntos de coincidencia para arribar a una solución del conflicto que afecta a las partes involucradas. Así, luego de un intenso debate sobre la situación, se acordó establecer una pausa de hasta 30 días, conformando entretanto una comisión que funcionará en el ámbito de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), en la cual tendrían también protagonismo los ministros mencionados y cuya primera reunión quedó establecida para el martes 29 del septiembre.

De esta manera, los sindicatos suspenden las medidas que se desarrollaban, destrabándose así momentáneamente el conflicto, en busca de una solución integral, tanto para los activos cuanto para los jubilados de la EPEC.

Se realizó el festejo Día del Trabajador

Pese a las circunstancias conflictivas por la que atraviesa nuestra organización gremial, no parecía propicio suspender -una vez más- la tradicional cena anual con la que celebramos el Día del Trabajador de la Electricidad,

por lo que se llevó a cabo el pasado sábado 19 de septiembre el festejo programado con anterioridad, colmando las expectativas de la organización, ya que el número de concurrentes fue muy superior al que habitualmente par-

ticipa de esta reunión.

En la oportunidad, solamente se reunió la gran familiar lucifuercista de Río Cuarto y localidades de su jurisdicción, con la presencia de los afiliados y sus familiares a cargo exclusivamente, alcanzando asimismo a casi quinientas las personas que se dieron cita en nuestro Salón Verde, en una noche en que hasta el propio clima nos acompañó.

La numerosa presencia de seccionales representaron el



Festejo central por el de la Electricidad

sesenta por cierto de los participantes, demostrando así la validez de la realización de este festejo anual, esperado por nuestros compañeros del interior de la provincia, para disfrutar con sus familias de tan grato acontecimiento.

Como en todo acto de estas características ocurre, fueron entregadas medallas a los compañeros que se acogieron al beneficio jubilariorio en el transcurso del año, las que fueron recibidas por los compañeros Oscar Bosca, de Alpa

Corral, y Héctor Aguirre, de Olaeta; las demás quedan a disposición de la Comisión Permanente de Jubilados para hacer entrega de ellas a los restantes beneficiarios: esta entrega estuvo a cargo del Subsecretario General, com-

pañero José Daniel Abdol Rahman, y del Secretario de Previsión Social y Actas, compañero Horacio Daniel Gari- llo.

También se hizo entrega de la Medalla al Mérito Sindical



Fotos: Informe Semanal

al compañero que a juicio de la Comisión Directiva hubiera reunido las condiciones para hacerse acreedor de ella en el transcurso del año; en la oportunidad el Secretario General, compañero Julio César Zeballos, expresó que se entregaban las correspondientes al año 2008 y 2009, ya que el año pasado, como consecuencia del festejo del

65° aniversario de nuestra organización sindical, no hubo entrega de medallas. Los compañeros Ricardo Vidoni, de Las Varillas, y Alberto Casino, de Jovita, fueron adjudicatarios de tal reconocimiento respectivamente.

Un buen servicio gastronómico, la exhibición de baile efectuada por el profesor Javier Acosta y la música baila-

ble dieron el marco adecuado para el festejo anual, que contó por supuesto también con el mensaje del Secretario General sobre los acontecimientos destacados del año.

En síntesis, fue una noche festiva para los trabajadores de Luz y Fuerza de Río Cuarto y las más de treinta localidades que forman parte de su jurisdicción sindical.



La masiva concurrencia de compañeros afiliados de Río Cuarto y de las seccionales, junto con sus familias, superó ampliamente las expectativas de la Comisión Directiva y dio el marco adecuado para el desarrollo de la celebración de nuestro día.



Fotos: Informe Semanal

Se legalizó el acuerdo salarial alcanzado con el sector cooperativo

El día lunes 21 del corriente mes de septiembre se legalizó el acuerdo salarial del que informáramos en anteriores ediciones, con el cual se pone fin a la discusión entre las partes por el año que transcurre y produce el cierre de las negociaciones por salarios del sector cooperativo, el que -no obstante la mejora lograda- no alcanza a equiparar los sueldos con el defasaje producido mediante el aumento de la canasta familiar e insumos necesarios para afrontar una vida digna.

Frente a estos inconvenientes, y transcurridos varios encuentros con ambas federaciones que agrupan y contienen a las cooperativas de la provincia de Córdoba, finalmente se efectuó el correspondiente acto administrativo entre el Sindicato Regional de Luz y Fuerza, el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE Cba.) y la Federación de Cooperativas y Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba (FECESCOR), con la importante participación de nuestra FATLyF -a través de su Secretaría Gre-



Foto: Informe Semanal

**Cro. José Enrique Pérez,
Secretario Gremial.**

mial-, se rubricó el acta acuerdo y la escala de salarios pertinente que establecen, en el marco de las negociaciones, un aumento de un 10% que se deberá hacer efectivo a partir del mes de diciembre del año 2009.

Sumado a ello, es necesario aclarar que la referida acta contempla que las cooperativas adheridas a las federaciones signatarias otorgarán a los trabajadores que se desempeñan en el ámbito de representación de los sindicatos firmantes una suma fija no remunerativa por única vez de mil pesos (\$ 1.000),

la que se hará efectiva en tres cuotas: la primera de cuatrocientos pesos (\$400.-), con los haberes de septiembre de 2009; la segunda de trescientos pesos (\$300.-), en octubre, y la tercera, de igual monto que la anterior (\$300.-), con los haberes de noviembre del mismo año.

En síntesis, podemos decir que se ha cerrado el año 2009 con un acuerdo salarial del 23,2% para todos los compañeros afiliados y, en este caso, también para los que no lo son del sector cooperativo de nuestra jurisdicción.

Se concretó audiencia en la Secretaría de Trabajo con la Cooperativa de Italo

Con algunos desencuentros ajenos a nuestra organización y a la propia Secretaría de Trabajo - Delegación Río Cuarto, finalmente se realizó la audiencia programada por el ente administrativo, el día martes 22 de septiembre, en la cual en definitiva se hizo presente el presidente y asesor letrado de la Cooperativa Eléctrica de Italo.

Los desencuentros aludidos se refieren a la tardía notificación entregada desde el correo que funciona en la localidad de Italo, cosa que se deberá verificar, en razón de haberse obtenido por nuestra parte otra información al respecto.

La patronal se expresó con algunas evasivas, tratando de desviar los puntos centrales de la cuestión por la cual fue citada la mencionada audiencia. En esa oportunidad se reclamó por: la normalización de la jornada de trabajo -artículo 50 del CCT 36/75 vigente-, francos hebdomadarios, ropa de trabajo, planteles básicos -artículos 8 y 47 del Con-

venio-, bonificación al personal - artículo 79, incisos a) y b) del CCT-, como así también la aplicación del acta acuerdo firmada entre FECECOR y nuestra organización sindical, en la cual refleja un acuerdo salarial del 12% a partir de febrero de 2009, fijándose además una suma fija no remunerativa y por única vez de cuatrocientos pesos (\$400.-) que el Consejo de Administración adeuda, además de incumplir los puntos señalados precedentemente.

En respuesta a todo ello, el señor presidente expresó en acta que cumple con lo solicitado por nuestra organización a través de la nota de presentación, por lo tanto, con las pruebas fehacientes sobre la mesa y ante la presencia del funcionario de la Secretaría de Trabajo, Sr. Edgardo Meneghello, trató engañosamente de aseverar el cumplimiento del reclamo efectuado. Esto deja entrever la falta de seriedad con que los responsables de esa Cooperativa Eléctrica de Italo abordan

cuestiones tan importantes como lo es la relación laboral y, más allá de eso, orientan las negociaciones y la constitución de la mesa de trabajo creadas para tal fin hacia la confrontación directa, cuando desde nuestra organización sindical se busca la concertación y el diálogo.

No nos conducimos en contra de nuestra fuente de trabajo, ni reclamamos lo que no nos corresponde, sólo ponemos en evidencia aspectos que el Consejo de Administración no cumple: justos reclamos que se pueden solucionar mediante tratativas y constante diálogo en beneficio de los trabajadores y la cooperativa de la cual dependemos y con la que brindamos un buen servicio.

En respuesta a lo peticionado, el funcionario actuante fijó una nueva audiencia para el día 5 de octubre, a la hora 9:00, con la finalidad de dar cumplimiento a lo peticionado en resguardo de los compañeros trabajadores de esa cooperativa que legalmente representamos.

Necrológicas

En la presente edición de Informe Semanal -continuando lo iniciado oportunamente- damos a conocer los nom-

bres de nuestros compañeros que lamentablemente han dejado de existir físicamente en los últimos días:

Clemencia Jacinta Vélchez
06/09/09, Río Cuarto

Juan Fermín Hugo López
23/09/09, Río Cuarto.

Maratón Aniversario

"Compañero Sergio Trabucco"

El pasado domingo 20 de septiembre, se llevó a cabo en la ciudad de Coronel Moldes una maratón homenaje al compañero Sergio Raúl Trabucco, en el cuarto aniversario de su desaparición física.

El encuentro fue organizado por el grupo de amigos de Sergio, en conjunto con el Área de Deportes de la Municipalidad de esa localidad.

El emotivo acto comenzó con una vuelta simbólica al circuito por parte de quienes acompañaron a Sergio en sus aventuras deportivas, luego el público se trasladó hacia la Municipalidad, lu-

gar donde el Señor Intendente, Jorge Costanzo, junto a los familiares más cercanos del deportista desaparecido, descubrieron una placa en su honor.

Acto seguido, representantes de Área de Deportes de la Municipalidad hicieron entrega de una plaqueta recordatoria al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, en la oportunidad representado por los compañeros Javier Lorenzati y Daniel Rahman, en agradecimiento por la colaboración prestada para la realización de tan importante actividad.

Cabe destacar que el compañero Sergio Trabucco, lucifuer-

cista de alma, es uno de los hijos predilectos de Moldes y ejemplo de vida para muchos, por su nobleza, perseverancia y hombría de bien.

La Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto y el conjunto de sus afiliados rinden homenaje a ese tan destacado atleta, pero sobre todo mejor persona.

Hoy, en esta fecha tan cara a nuestros sentimientos, queremos repetir lo que alguna vez escribimos en nuestro Informe Semanal: **así como existe Maradona en el fútbol, para nosotros Sergio fue el Maradona de la vida.**



Foto gentileza: Comisión Seccional Cnel. Moldes

Se llevó a cabo una reunión con secretarios seccionales

En el cumplimiento de pautas estatutarias, se llevó a cabo el pasado viernes 25 de septiembre una reunión con los secretarios seccionales afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, convocados por la Comisión Directiva para efectuar un análisis de los Cuadros Demostrativos del Balance General por el Ejercicio 1° de mayo 2008 al 30 de abril de 2009, haciéndoles entrega asimismo de un ejemplar con la documentación correspondiente.

La oportunidad fue propicia para responder a cada una de las inquietudes que los compañeros expresaron con posterioridad a la

información del Secretario de Administración y Finanzas sobre el tema, dado que esta reunión se concreta en víspera de la realización de la Asamblea General Ordinaria, en cuyo caso los secretarios seccionales deberán efectuar sus propias asambleas seccionales para -según cláusula estatutaria- traer mandato de cada localidad, al momento de su participación en el máximo cuerpo orgánico del gremio.

Aprovechando la presencia de un importante número de compañeros, en representación de las seccionales, fueron abordados otros temas de interés para los

afiliados relacionados con áreas sociales (Asociación Mutual "Alumbrar" - Previsión Social) y aspectos gremiales, en razón del reciente acuerdo rubricado entre nuestra representación juntamente con el Sindicato Regional de Luz y Fuerza, la FATLyF y las representaciones del Sector Cooperativo de la Provincia de Córdoba, FECESCOR y FACE.

Finalmente, miembros de la Comisión Directiva y los Secretarios Seccionales compartieron un asado que, como broche de la reunión realizada, sirvió para afianzar aún más los lazos de camaradería entre los participantes.



Foto: Informe Semanal

ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR

Comienzan los controles médicos

Recordamos a todos nuestros asociados, hombres mayores de 40 años de edad, que a partir del próximo día miércoles 30 de septiembre de 2009 comenzarán los controles de Antígeno Prostático (PSA), Acido Úrico, Colesterol HDL - LDL y Triglicéridos.

Estos exámenes se llevarán a cabo en nuestros consultorios de Avda. España 350, únicamente los días miércoles de 8:20 a

9:45 y de lunes a viernes de 7:30 a 9:45, en el laboratorio de Análisis Clínicos Gustavo Ferreiro, ubicado en calle Sobre Monte 1172 de nuestra ciudad.

Dichos controles se realizarán durante todo el mes de octubre de 2009 inclusive, consistiendo en la toma de una muestra de sangre, por lo cual se deberá concurrir en ayunas.

*Hay tres clases de ingratos: los que callan el favor,
aquellos que lo cobran y quienes lo olvidan.*

Ramón y Cajal.



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

Ramos en los que operamos:

- ❖ Incendio
- ❖ Robo
- ❖ Responsabilidad Civil
- ❖ Automotores
- ❖ Combinado Familiar
- ❖ Integral de Comercio
- ❖ Accidentes Personales
- ❖ Seguro Técnico
- ❖ Seguros Colectivos de Vida
- ❖ Seguros de Sepelio Individual
- ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m-nas-generales@fibertel.com.ar